#### Comisión de Usuarios del ENARGAS

ENTIDADES INTEGRANTES: ACONOA, ACUCC, ACUDA, ADECUA, ADECSE, ADELCO, ADUC, ADUC, AUCCH, CEC, CEPIS, CESYAC, CODEC, CODELCO, CONSUMIDORES ARGENTINOS, CONSUMIDORES LIBRES, CRUZADA CIVICA, DEUCO, FEMUDECO, JUSTICIA COLECTIVA, LIDECO, UNADEC, PADEC, PROCONSUMER, PROCURAR, PROTECTORA, RED ARGENTINA DE CONSUMIDORES, UCA, UCU, UNADEC, UNION DE USUARIOS Y CONSUMIDORES, USUARIOS Y CONSUMIDORES EN DEFENSA DE SUS DERECHOS.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de enero de 2022

Señor Interventor del Ente Nacional Regulador del Gas Lic. Federico Bernal				
<u>S</u>	1	<u>D</u>		

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, desde la **Comisión de Usuarios de Gas Natural (CUENARGAS)**, venimos a solicitar la suspensión de la audiencia pública fijada para el día 19 de enero del corriente, para tratar las tarifas de transición de los servicios públicos de transporte y distribución de gas natural por redes, postergando la celebración de la misma para el mes de marzo de 2022, de acuerdo a las consideraciones que a continuación expondremos.

Las Audiencias Públicas, tal como lo estableciera la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el fallo "CEPIS", constituyen una instancia pública de participación ciudadana, de raigambre Constitucional, que tiene por finalidad garantizar el derecho de la ciudadanía a la información adecuada y veraz con carácter previo y a formar parte de la toma de decisiones, a la vez que dota de legitimidad los actos de la Administración.

Ricardo Julio Espinosa Tel.: 1560992901 E-mail: coordinacioncuenargas@gmail.com domicilio: Ramón L. Falcón 6380 Piso 1° Depto. "E" Ciudad Autónoma de Buenos Aires Pedro Bussetti Tel.: 1540446799 E-mail: coordinacioncuenargas@gmail.com Domicilio: Yerbal 2250 Unidad Funcional 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### Comisión de Usuarios del ENARGAS

ENTIDADES INTEGRANTES: ACONOA, ACUCC, ACUDA, ADECUA, ADECSE, ADELCO, ADUC, ADUC, AUCCH, CEC, CEPIS, CESYAC, CODEC, CODELCO, CONSUMIDORES ARGENTINOS, CONSUMIDORES LIBRES, CRUZADA CIVICA, DEUCO, FEMUDECO, JUSTICIA COLECTIVA, LIDECO, UNADEC, PADEC, PROCONSUMER, PROCURAR, PROTECTORA, RED ARGENTINA DE CONSUMIDORES, UCA, UCU, UNADEC, UNION DE USUARIOS Y CONSUMIDORES, USUARIOS Y CONSUMIDORES EN DEFENSA DE SUS DERECHOS.

Siguiendo tales premisas, la actual intervención que Ud. encabeza, en el mes de marzo del año 2021, llevó a cabo la Audiencia Pública que tuvo por espíritu lograr un alcance superador, de genuino debate e intercambio entre Estado y Sociedad Civil, entre empresas, asociaciones de consumidores, asociaciones sindicales, demás entidades de bien público, académicos, ciudadanas y ciudadanos.

La previa publicidad del llamado, la permanente convocatoria de la Intervención a la participación popular y la respuesta de la sociedad civil lograron llevar a cabo una audiencia pública que contó con 226 inscriptos y que incluso permitió la participación de más personas que por distintos motivos no habían podido inscribirse oportunamente.

Tal el éxito de la misma, que tuvo que ser desarrollada en tres jornadas, llamándose a sucesivos cuartos intermedio para que todas y todos los interesados pudieran exponer y dar su punto de vista sobre un tema central y crucial como son las tarifas del servicio público de gas natural por redes en la economía doméstica.

En tal sentido, <u>la participación en los distintos ámbitos de información y toma de decisión respecto a sus intereses</u>, como lo son las Audiencias Públicas, se ha tornado en una tarea fuertemente significativa para las y los usuarios, a quienes representamos como asociaciones de defensa del consumidor nucleadas a través de la *CUENARGAS*.

Ricardo Julio Espinosa Tel.: 1560992901 E-mail: coordinacioncuenargas@gmail.com domicilio: Ramón L. Falcón 6380 Piso 1° Depto. "E" Ciudad Autónoma de Buenos Aires Pedro Bussetti Tel.: 1540446799 E-mail: coordinacioncuenargas@gmail.com Domicilio: Yerbal 2250 Unidad Funcional 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Comisión de Usuarios del ENARGAS

ENTIDADES INTEGRANTES: ACONOA, ACUCC, ACUDA, ADECUA, ADECSE, ADELCO, ADUC, ADUC, AUCCH, CEC, CEPIS, CESYAC, CODEC, CODELCO, CONSUMIDORES ARGENTINOS, CONSUMIDORES LIBRES, CRUZADA CIVICA, DEUCO, FEMUDECO, JUSTICIA COLECTIVA, LIDECO, UNADEC, PADEC, PROCONSUMER, PROCURAR, PROTECTORA, RED ARGENTINA DE CONSUMIDORES, UCA, UCU, UNADEC, UNION DE USUARIOS Y CONSUMIDORES, USUARIOS Y CONSUMIDORES EN DEFENSA DE SUS DERECHOS.

Por esta razón es que, además de arbitrar los medios necesarios para garantizar la celebración de la Audiencia Pública y la participación de los distintos actores involucrados en cumplimiento de la normativa, consideramos que propiciar nuevamente una convocatoria del mismo tenor enriquecería el debate respecto del objeto de la Audiencia y fortalecería aún más la tutela de los derechos de las y los usuarios, tal como quedó de manifiesto en la última Audiencia celebrada.

En adición a ello, la reciente puesta en conocimiento de las propuestas de las Licenciatarias que se realizó a través del sitio web oficial del Ente, a 14 días de la fecha de celebración de audiencia, redunda en un acortamiento de los tiempos para el análisis y estudio de éstas, dificultando la preparación apropiada de las ponencias de las y los interesados, y a la calidad del intercambio en sí mismo.

El presente planteo encuentra su fundamento en que, durante el receso veraniego, es natural que tanto la actividad económica como la actividad social e institucional sufran una importante discontinuidad o interrupción, lo cual podría dificultar la asistencia y/o participación en la Audiencia Pública para aquellos sujetos y sectores sociales que se encuentren afectados por dicha situación.

En ese orden, entendemos que un llamado a audiencia pública publicado el 28 de diciembre, fijando su celebración el 19 de enero, no favorece la participación ciudadana, sino que al contrario, la termina restringiendo. En tal sentido, sería por

Ricardo Julio Espinosa Tel.: 1560992901 E-mail: coordinacioncuenargas@gmail.com domicilio: Ramón L. Falcón 6380 Piso 1° Depto. "E" Ciudad Autónoma de Buenos Aires Pedro Bussetti Tel.: 1540446799 E-mail: coordinacioncuenargas@gmail.com Domicilio: Yerbal 2250 Unidad Funcional 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Comisión de Usuarios del ENARGAS

ENTIDADES INTEGRANTES: ACONOA, ACUCC, ACUDA, ADECUA, ADECSE, ADELCO,

ADUC, ADDUC, AUCCH, CEC, CEPIS, CESYAC, CODEC, CODELCO, CONSUMIDORES ARGENTINOS, CONSUMIDORES LIBRES, CRUZADA CIVICA, DEUCO, FEMUDECO, JUSTICIA COLECTIVA, LIDECO,

UNADEC, PADEC, PROCONSUMER, PROCURAR, PROTECTORA, RED ARGENTINA DE

CONSUMIDORES, UCA, UCU, UNADEC, UNION DE USUARIOS Y CONSUMIDORES, USUARIOS Y

CONSUMIDORES EN DEFENSA DE SUS DERECHOS.

demás beneficioso que la Intervención mantuviera el criterio participativo que

demostró durante el proceso de audiencia pública del año pasado.

Por ello, resulta fundamental contemplar las circunstancias que beneficien la

más amplia participación, entendiendo que tal situación fomenta la pluralidad de

voces, redunda en una mejor protección de los derechos e intereses en juego y

promueve los valores republicanos y democráticos consagrados en la

Constitución.

Por todo lo anteriormente dicho, es que ponemos en su conocimiento nuestra

consideración sobre la inconveniencia de la fecha estipulada para la celebración

de la Audiencia Pública y proponemos la evaluación de su prórroga para el mes de

marzo, al igual que las audiencias celebradas en el año 2021, en donde los

condicionamientos aludidos se encontrarían remediados.

Con la convicción de que la Intervención a su cargo comprenderá y compartirá los

motivos expuestos, aprovechamos la oportunidad para saludarlo afectuosamente.

PEDRO BUSSETTI

Sub-coordinador

RICARDO ESPINOSA

Coordinador